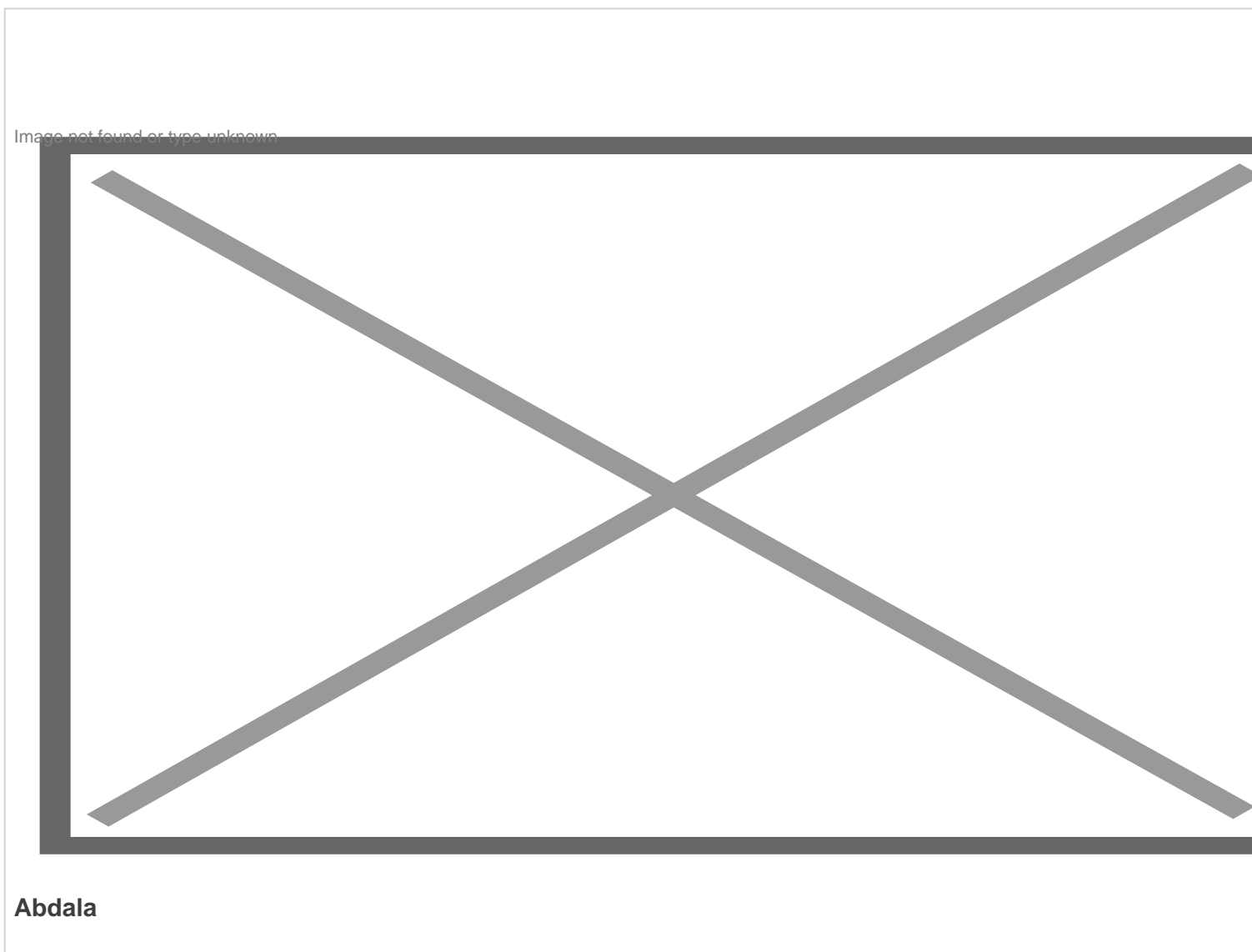


Luz verde al uso de emergencia de la vacuna cubana anti-COVID-19 Abdala



La Habana, 9 jul (RHC) El Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos (CECMED) autorizó este viernes el uso de emergencia en Cuba de la vacuna anti-COVID-19 Abdala, desarrollada por el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB).

Mediante la Resolución 113 del 9 de julio de 2021, la autoridad reguladora cubana hace efectiva la aprobación, una vez realizado un riguroso proceso de evaluación del expediente para la solicitud de autorización de uso de emergencia, así como inspecciones a las plantas involucradas en el proceso

productivo.

De acuerdo con la nota informativa publicada en el sitio web del CECMED, la decisión toma en cuenta los datos obtenidos en los Ensayos Clínicos Fase I y Fase II concluidos y un Ensayo Clínico Fase III en ejecución, que ha demostrado una eficacia en la prevención de formas sintomáticas de la enfermedad del 92,28 por ciento, así como un adecuado perfil de seguridad, avalado por la cantidad de dosis aplicadas en los ensayos clínicos realizados, el estudio de intervención en poblaciones de riesgos y la intervención sanitaria.

La elevada eficacia de Abdala lo sitúa tercero en la lista de los fármacos disponibles en el mundo contra la enfermedad sintomática, y además, posee un intervalo de confiabilidad entre el 85,7 y 95,8 por ciento, lo cual evidencia la seguridad de la plataforma tecnológica usada para su diseño. (Fuente ACN)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/263361-luz-verde-al-uso-de-emergencia-de-la-vacuna-cubana-anti-covid-19-abdala>



Radio Habana Cuba